



MAT.: Autoriza cometido funcionario, a Funcionarios del Departamento de Educación, que indica. /

16 JUN 2022
2286

ALGARROBO,
DECRETO N° P

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL N°1 Código del Trabajo.
4. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991; Art 40 del Ministerio de Educación por lo cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación
5. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
6. D.A N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía.
7. Decreto Alcaldicio N° 1.321 de fecha 13.07.2021; Autoriza a firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
8. Decreto Alcaldicio N° 2.314 de fecha 02.12.2021, Apruébese presupuesto y PADEM año 2022, de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
9. Solicitud de Cometido Folio N° 053 de fecha 09.06.2022.

CONSIDERANDO

Que, mediante solicitud de Cometido Folio N° 053 de fecha 09.06.2022, se solicita cometido de funcionario a funcionarios que indica, para el día 09.06.2022 a visita técnica de docentes del Colegio Carlos Alessandri Altamirano a la Escuela Industrial de San Antonio.

DECRETO:

- I. Autorizase cometido funcionario a don Fernando Soto-Aguilar Arce, R.U.N N° Conductor del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, el día 09 de junio del año 2022, para traslado de docentes a la Escuela Industrial de San Antonio.
- II. Autorizase cometido funcionario a los docentes, Jose Humberto Alvarado Ponce, R.U.N N° Juan Rojas Sepulveda R.U.N N° , Jorge Jimenez Orozco R.U.N N° , y don Eugenio Galaz Vera R.U.N N° a visita técnica en Escuela Industrial de San Antonio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRA DE FÉ



EMILIO AGUILERA GARCÍA
JEFE DAEM



EAAG/BFMM/U.C/EAAG/cdf.

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Secretaría Municipal (2)
- ✓ Archivo DAEM (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 16 JUN 2022

FECHA SALIDA: 16 JUN 2022

OBSERVACIÓN N°